Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"ADQUISICION DE VEHICULOS"
ID N° 351.865

En la ciudad de Asunción a los 13 de noviembre de 2018, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja, en presencia del C.P. Carlos Martinez Coordinador General de la U.O.C., la Abog. Karen Quiñonez funcionaria de la U.O.C., y en representación de los oferentes: el Sr. Albert Villagra por la firma **A*X S.A.**, la Sra. Nancy Del Puerto por la firma **NIPON AUTOMOTORES S.A** y el Sr. Carlos Leguizamón por la firma **AUTOMOTOR S.A**, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 11/2018 **"ADQUISICION DE VEHICULOS"** ID N° 351.865.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

- AUTOMOTOR S.A.
- A*X S.A.
- NIPON AUTOMOTORES S.A.

2. Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1.AUTOMOTOR S.A	Item 1: Gs. 293.000.000.- Item 2: Gs. 240.000.000.- Item 3: Gs. 1.151.000.000.- Item 4: Gs. 2.469.999.984.-
2.A*X S.A	Item 1: Gs. 250.000.000.- Item 2: No Cotiza. Item 3: Gs. 1.151.000.000.- Item 4: Gs. 2.475.900.000.-
3.NIPON AUTOMOTORES S.A	Ítem 1: No cotiza.- Ítem 2: No cotiza.- Item 3: Gs. 1.177.900.000.- Item 4: Gs. 2.515.080.000.-

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

NIPON AUTOMOTORESSA

GROUP

KAREN QUIÑONEZ ESPINOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor

Aduana
Paraguay

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Activo SIPE	Activo SIPE
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Activo SIPE	No aplica	Presenta N° 1522199
2	Activo SIPE	No aplica	Presenta N° 1521754
3	Activo SIPE	No aplica	Presenta N° 1521839

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento

CP. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

NIPON AUTOMOTORES SA

AX GROUP

KAREN QUIÑÓNEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor